

# Las candidaturas para 2024 y el presidente

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

**E**n México experimentamos un extraño fenómeno político: el presidente de la República tiene niveles de aceptación relativamente altos, mientras que sus resultados están reprobados. Los números de una encuesta de El Financiero (2/02/2023) son: AMLO tiene 54% de aprobación, pero sus resultados bajaron de 45% a 39%; las opiniones favorables en economía están en 31%, en combate a la corrupción en 35%, en seguridad en 26%. Por lo pronto, las percepciones negativas parece que no afectan el escenario de continuidad de Morena a la Presidencia para 2024, como lo muestra otra medición.

En una encuesta de *El País* (16/02/2023), la empresa Enkoll señala que el problema más importante es la inseguridad (44%), y se mantiene igual que las mediciones previas de agosto y noviembre. En este ejercicio se mide el nivel de conocimiento y las preferencias para Morena y para la oposición. La opinión positiva más alta la tiene Sheinbaum con 67%, seguida de Colosio (alcalde de Monterrey), con tiene 57%, y Ebrard, con 55%; en el cuarto sitio está Fernández Noroña. En las preferencias para Morena puntea la jefa de Gobierno con 34% en preferencia efectiva; el canciller tiene sólo 20%, es decir, 14 puntos por debajo. Muy lejanos quedan Monreal y Fernández Noroña con 11 puntos y el secretario de Gobernación con 5%. Sin embargo, aún pueden darse movimientos, ya sea para ratificar estos números, o para modificarlos. Al menos dos factores definirán las próximas mediciones, por una parte, la evolución de las opiniones negativas que hoy tienen las políticas públicas y, por la otra, la intensificación de la lucha por el poder entre el oficialismo y las oposiciones.

En la cancha opositora, la encuesta de El País señala que, por partidos, en el panismo puntea Lilly Téllez con un 30% (aunque usted no lo crea), seguida de Anaya (28%), Zavala (22%) y Creel (20%). En el PRI puntea Paredes con 41%, seguida de Ruiz Massieu (24%), De la Madrid (21%) y Murat (14%). En Movimiento Ciudadano puntea Colosio con 57% y muy abajo está García (17%), Alfaro (14%) y Dante (12%).

Cuando se establecen las comparaciones entre las alianzas se ven con mucha claridad los niveles de competencia, Morena y sus aliados prácticamente doblan la intención del voto del segundo lugar, ya sea con Sheinbaum (57%) o Ebrard (55%). La encuesta establece tres candidaturas: la alianza morenista, movimiento ciudadano que se ubica en segundo lugar por Colosio (entre 23 y 24%) y en tercer lugar la alianza PRI, PAN y PRD, con Anaya entre 17 y 20%, o Téllez con 23%. Un dato más es la imagen negativa, por el partido que nun-

ca votaría, en donde gana el PRI con un 53%, el PAN con 17%, Morena con 11%.

Con estos datos se ve que Morena tiene una amplia ventaja sobre las oposiciones, y que toda la trama del Plan B de reforma electoral es una enorme pantalla de humo para generar un conflicto gratuito. Como dijo AMLO, si la reforma se cancela en la SCJN, no pasa nada; de la misma forma, sin reforma tampoco hubiera pasado nada. Extraña situación. Por otra parte, las reformas electorales de AMLO han generado un efecto no buscado, darle a la oposición partidista una causa común, la defensa del INE. Sin reforma, quizá la alianza Va por México tendría hoy más problemas para reactivarse. Al mismo tiempo, con los dos ejercicios de medición podemos ver que la reprobación del actual gobierno en políticas claves para el país abre una oportunidad que la oposición no ha sabido aprovechar para posicionarse, porque hasta el momento lo único que se ve en esa parte del escenario es una posición anti 4T, pero no hay proyecto alternativo, incluso el documento de "Un punto de partida", muy cercano a MC, es extremadamente pobre. Si observamos las candidaturas, se ve que Morena tiene dos alternativas muy fuertes y un método de elección. En la otra parte, no hay un liderazgo claro, ni un método de selección, salvo un pobre arreglo elitista. Esta historia de candidaturas continuará... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

**Las reformas electorales de AMLO han generado un efecto no buscado, darle a la oposición partidista una causa común, la defensa del INE.**



**INE determinó improcedente la queja que interpuso el PRI**

**Niegan medidas cautelares en contra del oficialismo**

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**El Instituto** Nacional Electoral (INE) dio a conocer que determinó la improcedencia de otorgar la medida cautelar, que se había solicitado contra Morena, por el uso indebido de la pauta y la vulneración al modelo de comunicación política, por un promocional en radio y televisión.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que la queja que había realizado el PRI era improcedente, debido a que las autoridades electorales informaron que el spot identificado como Contraste EdoMex corresponde a propaganda genérica.

También indicaron que, de forma preliminar, se advierte que el mensaje no busca posicionar una candidatura, no solicita el voto, ni publicita una plataforma electoral y, tras su revisión, se determinó que el spot no cuenta con promoción de alguna candidatura o plataforma electoral para obtener el triunfo en el proceso de elección actual de gobernador del Estado de México.

En un comunicado, el órgano precisó que, el material que era denunciado, por ser una aparente propaganda de cara a los comicios que se realizarán este año en la entidad, solamente tiene la finalidad de presentar una ideología del partido guida.

“En este sentido consideró (la Comisión de Quejas y Denuncias) que, en apariencia del buen derecho, las frases y elementos que componen los promocionales son de naturaleza política y de índole genérica, porque se trata de la postura y del mensaje crítico que emite Morena en el contexto del debate político y acerca de temas de interés general”, se detalló en el comunicado emitido por el INE.

Por su parte, el PRI había denunciado en su queja, presentada en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral el pasado 17 de febrero, que en el comercial se usaba una frase genérica que alteraba el modelo de comunicación política, además de que ponía en riesgo el principio de equidad durante el desarrollo del proceso electoral.

La Comisión de Quejas y Denuncias, integrada por las consejeras Claudia Zavala, Adriana Favela y el consejero Ciro Murayama, aprobó este proyecto por unanimidad de votos.

**El INE** determinó que el material que era denunciado, por ser una aparente propaganda de cara a los comicios de este año, solamente tiene la finalidad de presentar una ideología del partido guida.





**Por Carlos  
Ramos Padilla\***

## SE COMENTA SÓLO CON...

# El músculo de Ale

Frente a unos 20 mil militantes y simpatizantes panistas de Huixquilucan, Alejandra Del Moral refrendó su compromiso para ganar las elecciones del próximo 4 de junio y convertirse en gobernadora. Mostró músculo azul y en serio.

Marko Cortés Mendoza tomó protesta a Alejandra Del Moral como candidata blanquiazul y de la coalición Va por el Estado de México. El evento en Huixquilucan, después del cierre de precampaña en Texcoco, y ahí el presidente del PAN le entregó la constancia como candidata y le pidió a la aspirante que en este proyecto que va a encabezar tome en cuenta el modelo de liderazgo de Acción Nacional para que el gobierno del Estado de México sea uno de los mejores en la historia y, más aún, ante un partido (Morena) cada día más cuestionado por los diézmicos y "aportaciones" que exigen a la clase trabajadora.

Por su parte, Enrique Vargas del Villar, presidente de la Comisión Política del PAN en el Estado de México, aseguró que con Del Moral y los panistas se "va a demostrar la fuerza en las urnas".

Mientras que el líder estatal del tricolor, Eric Sevilla Montes de Oca, aseguró que se triunfará en la batalla de 2023, dando prioridad a mayores acuerdos y un mayor y fortalecido activismo político. "Acción Nacional no ha fallado y no fallará con ningún compromiso con México, con la coalición Va por México y con la coalición Va por el Estado de México, en Acción Nacional, somos de palabra, somos de compromiso y hoy estamos aquí para decir vamos con todo, vamos a ganar y cuentas con nosotros Alejandra Del Moral, con todo mi gobernadora del Estado de México", pronunció Marko Cortés Mendoza y subrayó que se trata de "un compromiso de largo aliento" que se va a honrar desde ahora en la Cámara de Diputados y que no permitirá que se "coloque a cualquiera" en el Instituto Nacional Electoral, en contra de la democracia y libertad de los mexicanos. Destacó el ejercicio y ejemplo de unidad de la diputada federal Ana Lilia Herrera quien sentenció: Hasta la victoria! A diferencia del hueco discurso de

Delfina Gomez, en el acto de Alejandra Del Moral se hizo un llamado para que los mejores perfiles de la sociedad se inscriban y participen en el proceso de renovación y defensa del INE. Bajo este criterio el mejoramiento de los procesos electorales es necesario y no por ello la mejor forma en dinamitar la cimentación de los órganos electorales. "Estamos convencidos de que somos más los que queremos sumar y no dividir, que somos más los que queremos salir adelante", arengó Del Moral. Fue agradecida con la construcción de la coalición y habrán de pisar fuerte en los 125 municipios mexiquenses.

"Necesitamos un panismo fuerte, sin titubeos, el panismo que ha desafiado al populismo destructor y ha defendido libertades", pidió Del Moral, al referirse al PAN con la inteligencia y visión de Manuel Gómez Morín y Manuel Clouthier, quien recordamos que su lema de campaña era "por un México sin violencia". A Huixquilucan asistieron

militantes azules de los municipios como Naucalpan, Atizapán, Metepec, Teoloyucan, Coacalco, Ecatepec. sobresaliendo figuras como Kenia López Rabadán y Xóchitl Gálvez Ruiz; la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco; el dirigente estatal, Anuar Azar Figueroa; alcaldes y legisladores. Crece entonces el movimiento político en busca de sustituir a Alfredo Del Mazo y la alianza PRI, PAN y PRD presumen su presencia y fuerza y vamos empujando.

**@cramospadilla**

*\*Conductor del programa  
Va en serio, Mexiquense TV  
Canal 34.2, IZZI Canal 135  
y Mexiquense Radio*



**Enrique Vargas del Villar  
aseguró que con  
Del Moral y los panistas  
se “va a demostrar la  
fuerza en las urnas”.  
Mientras que el líder  
estatal del tricolor, Eric  
Sevilla Montes de Oca,  
aseguró que se triunfará  
en la batalla de 2023,  
dando prioridad a  
mayores acuerdos y  
un mayor y fortalecido  
activismo político.**



**Alejandra Del Moral rindió protesta** como candidata del PAN y de la coalición Va por el Estado de México para la gubernatura del Edomex.





## Sí, ¿y qué?

La ley es prurito que debe saltarse cuando sea necesario, no se diga las formas políticas que reconocen legitimidad a quienes se quiere aplastar. El diálogo confunde a las bases, los acuerdos implican concesiones y el tiempo apremia porque el sexenio se agota.

¿Para qué limitarnos si somos mayoría?, dice el pensamiento cínico que se abre paso. Más vale ser cuestionados desde la ingenuidad de quienes creen que el Estado no debe ser instrumento partidario y confirmar sus temores que poner en riesgo la continuidad en el poder. El debate racional es una exquisitez elitista que no decide elecciones y, para que no haya duda, habrá que ensuciarlo, abaratarlo y anegarlo con calumnias, descalificaciones y viejas consignas recicladas como sentencias ideológicas. Hay que depreciar a la opinión pública, hablarles sólo a los propios y pasarles por encima a quienes resistan.

Las instituciones que no estén controladas por incondicionales son un riesgo y deben combatirse hasta que sean destruidas o capturadas. Los cuatro consejeros electorales que van a ser nombrados tienen que servir a los intereses del gobierno federal para equilibrar la composición del INE, pues la neutralidad es una forma de oponerse. Si no operan a favor del grupo gobernante, entonces en los hechos están en su contra.

Sólo se puede confiar en los de casa, la imparcialidad es propia de simuladores y, en el mejor de los casos, es un estorbo que beneficia a los adversarios, así sea de manera cándida e inconsciente porque la "transformación" enarbolada es en realidad una revolución que para triunfar requiere de la entrega total y sin cortapisas a la voluntad presidencial que la anima.



La ley es prurito que debe saltarse cuando sea necesario, no se diga las formas políticas que reconocen legitimidad a quienes se quiere aplastar. El diálogo confunde a las bases, los acuerdos implican concesiones y el tiempo apremia porque el sexenio se agota. El amago de llevar la selección de consejeros del INE hasta la tómbola en la Corte hará que acepten agradecidos cualquier cosa que crean haber rescatado.

Ese razonamiento delineado someramente explica que el oficialismo haya impuesto cinco devotos suyos de los siete miembros del Comité Técnico Electoral que procesará las cuatro quintetas para renovar al instituto, incluyendo la presidencia. No cumplen ni de cerca los requisitos estipulados en la Constitución, pero el precedente de John Ackerman en 2020, quien fue ratificado a pesar de su público y notorio vínculo con el nuevo partido de Estado, hace que se vea complicada la rectificación.

Los soldados del Presidente tienen clara mayoría en el comité y la única forma de detener el cantado *agandalle* es aumentarle el costo al gobernante que no oculta sus intenciones hegemónicas. Cada exhibición de prepotencia agudiza el agravio hacia una sociedad que no está dispuesta a renunciar a sus libertades ni a las conquistas democráticas que tanto trabajo y sacrificio costaron. Entre más descarado sea el abuso, más grande será el voto de castigo en 2024.

Las nutridas marchas del 13 de noviembre en más de 60 ciudades son síntoma de la preocupación ciudadana ante la restauración autoritaria. El próximo domingo 26 de febrero habrá manifestaciones en 75 plazas del país, incluyendo el Zócalo de la Ciudad de México. Ahí está la fuerza que puede detener la degradación institucional y recuperar el camino del pluralismo si hay opción que convenza y entusiasme.

En lugar de ver qué pueden rescatar si evitan la amenaza de llegar al sorteo de los consejeros, los partidos de oposición debieran abrazar la Constitución y reivindicar el alto perfil, la trayectoria impecable y la probada imparcialidad de cada una de las propuestas que integren las quintetas, exigiendo transparencia en cada etapa del proceso y revisando con lupa las evaluaciones. Más vale que el oficialismo enseñe el cobre y mande al sorteo a 20 porristas del presidente López Obrador que legitimar la captura oficialista del INE. Si no convalidan, pagarán sus excesos en las urnas.

El cinismo del régimen se extiende a sus criaturas. La ministra Yasmín Esquivel se ampara contra el Comité de Ética de la UNAM para que no resuelva sobre el presunto plagio de su tesis y una juez le concede la suspensión, amordazando, además, a sus miembros para impedir que informen de sus labores. La integrante de la SCJN litiga asuntos personales en el poder que encabeza. ¿No hay conflicto de interés y tráfico de influencias?





## GOBIERNO, ¡CUÉNTANOS BIEN!

BOSCO DE LA VEGA  
COLABORADOR  
@BOSCODELAV

### El próximo 26 de febrero habrá concentraciones ciudadanas en todo el país, a las que tenemos que ir

tener reglas a modo para favorecer a su partido y candidatos. Pero como bien lo dicen Levitsky y Ziblatt, la salvación de las democracias recae, en última instancia, en la movilización y conciencia ciudadana.

Así lo hicimos el 13 de noviembre de 2022, cuando cientos de miles de ciudadanos marchamos en más de 50 ciudades para decir: el INE no se toca. El estruendo hizo vibrar las fibras de la responsabilidad ciudadana y encareció los costos para Morena, y el resto de los partidos, de avanzar con el cambio constitucional.

Pero los gobiernos de Morena están temerosos: saben que la mediocridad económica, la indignante violencia, la pobreza, y una inflación que pega sobretodo a los más vulnerables, los deja muy mal posicionados para mantener el poder en 2024. Por ello, como

malos perdedores, han presentado un llamado Plan B para, inconstitucionalmente, obtener en las leyes lo que no pudieron cambiar en la Constitución.

Lo que no han entendido el gobierno y y sus mayorías legislativas, es que la ciudadanía está lista para defender la democracia de México.

Como ciudadanos tenemos la obligación de seguir en la lucha por la democracia.

Por ello, el próximo 26

de febrero habrá concentraciones ciudadanas en todo el país, a las que tenemos que asistir

La democracia mexicana atraviesa momentos difíciles. En su libro *Cómo mueren las democracias*, Levitsky y Ziblatt narran cómo los regímenes democráticos están bajo acecho por quienes, habiendo llegado democráticamente al gobierno, instauran autocracias.

Esta realidad, la estamos viviendo en México. Morena, el partido dominante en el país, ha logrado impresionantes éxitos electorales en apenas ocho años desde su registro oficial como partido político.

Su vertiginoso crecimiento tiene que ver, sin duda, con el carisma del presidente López Obrador y con su capacidad para tocar las fibras de la inconformidad social, generando una polarización que le beneficia.

Pero también sé que Morena ha podido llegar al poder a las reglas construidas durante décadas, que permitieron un piso parejo para que todos los partidos pudieran participar con equidad en las elecciones.

Hay que decirlo sin tapujos: quienes hoy gobiernan intentan revertir logros democráticos históricos: contar con autoridades electorales imparciales, y un marco jurídico que dé certidumbre y transparencia al sistema y la contienda electoral.

Lo irónico es que, a pesar de

que ellos fueron parte de esas luchas, ahora las desconocen porque les estorban en su intento por concentrar y perpetuarse en el poder.

Ya lo intentaron a finales del año pasado cuando, mediante una reforma constitucional, pretendieron desaparecer al Instituto Nacional Electoral y

todos los demócratas que amamos a México y que deseamos conservar nuestro derecho a elegir en libertad.

Asistamos y refrendemos nuestra responsabilidad democrática.

Nuevamente marchemos marcando historia con compromiso y conciencia ciudadana y digamos al unísono: Gobierno, ¡cuéntanos bien!

### CUMULONIMBOS.

*“La tiranía totalitaria no se edifica sobre las virtudes de los totalitarios, sino sobre las faltas de los demócratas”.*

Albert Camus.

*“Quienes hoy gobiernan intentan revertir logros democráticos históricos: contar con autoridades electorales imparciales”.*



# 'Cuidado con despertar al México bronco'

Advierte Lorenzo Córdova que el **sistema electoral es lo único que salva al país de no tener democracia**

**OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que la democracia está en riesgo, ya que se busca anular el sistema electoral que se mantiene en el país.

"Si algo nos salva de ser un país en condiciones no democráticas es lo electoral. Justamente eso que hoy es el centro de los ataques de quienes parecen estar empeñados en que ese único elemento que salva, que nos mantiene, aunque sea por poco, en niveles democráticos, se anule", subrayó.

En la presentación del *Índice de desarrollo democrático 2022*, en colaboración con la Fundación *Konrad Adenauer*, expuso que los resultados revelan que fue un año negativo para la democracia.

"Hoy, frente al riesgo que tenemos de perder lo poco que hemos hecho bien, ese mísero detalle técnico, cuidado con que no despertemos al México bronco y violento", advirtió.

Explicó que el índice ofrece una radiografía de los contextos económicos, políticos y sociales que afectan y condicionan el funcionamiento del régimen democrático.

Además, da elementos para confirmar que la medición de la democracia es un fenómeno complejo, con fluctuaciones en el tiempo.

## Confía no llegar a insaculación

Además, Córdova señaló que debe haber un consenso entre las distintas fuerzas políticas para la elección de consejeros del INE y lamentó que haya quienes quieren renunciar a hacer política para llegar a la vía de la insaculación. ●



En la presentación del Índice de desarrollo democrático 2022, Lorenzo Córdova (centro) dijo que fue un mal año en esa materia



# Indicador Político

## Martha Bárcena metió a la Casa Blanca en la sucesión mexicana



**POR CARLOS RAMÍREZ**

HTTP://

INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICO.MX

COMX@GMAIL.COM

@CARLOS RAMIREZ

CANAL YOUTUBE:

HTTPS://T.CO/2CCG-

M1SJGH

La embajadora eminente Martha Bárcena se ha convertido en un **riesgo** de seguridad nacional para el gobierno mexicano: su confrontación **resentida** contra el canciller Marcelo Ebrard no es personal, sino que representa una acción **política** en contra de unos de los tres **precandidatos** oficiales a la presidencia de la República.

Fracasada su **intentona** de desplazar al secretario de Relaciones Exteriores y ocupar su lugar como parte de maniobras de **interés** del área demócrata de la Casa Blanca, la embajadora se hizo **visible** de manera ostentosa en el grupo político operado por la alianza Coparmex-Claudio X. González-INE y su articulación de intereses con el grupo opositor del PRI-PAN-Partido de los Chuchos, es decir, ella y sus relaciones estratégicas con la comunidad política de Estados Unidos se **metieron** en el proceso de sucesión presidencial mexicano de 2024.

La **declaración** del presidente López Obrador en una mañana colocando a la embajadora eminente en el espacio de la **oposición** fue el indicio de que la exfuncionaria y su esposo Agustín Gutiérrez Canet—tío de la esposa del presidente— estarían tratando **sobresaltar** el proceso de selección del candidato presidencial de Morena

que el presidente de la República ha venido conduciendo de manera personal.

La embajadora eminente Bárcena participó de manera **visible** en el grupo de élite conservadora que configuró Claudio X. González con **exfuncionarios** de alto nivel del Gobierno de López Obrador y que hoy están en la oposición militante, y estuvo no solo en un tramo de la **marcha** a favor del INE del 13 de noviembre, sino también en un lugar significativo durante el discurso del exconsejero presidente electoral José Woldenberg como vocero del Señor X en el Monumento a la Revolución. Esa aparición en un acto político **contra** el presidente López Obrador significó un **relineamiento** político de la embajadora en la construcción de un **frente** diplomático contra la sucesión presidencial de Palacio Nacional.

Estos **comportamientos** de la embajadora eminente de Bárcena entrarían en el escenario de los **riesgos** de seguridad nacional por el nivel de información privilegiada a nivel de Estado y de Gobierno a la que ella tuvo acceso como embajadora de México ante el Gobierno de Estados Unidos durante el tramo final de la Presidencia de Donald **Trump** y apenas duró unos días en la presidencia de Joseph Biden. El **caso** de la embajadora Bárcena podría ser una **versión** del francés Joseph-Marie **Córdoba** Montoya como un riesgo de seguridad nacional en el primer círculo salinista por su origen **extranjero**.

En la declaración de la diplomática en retiro dándole la **razón** al exsecretario estadounidense de Estado Mike Pompeo sobre las revelaciones de acuerdos **secretos** de Estados Unidos en la crisis de migrantes significó un primer paso que le **abrió** la puerta a los intereses estratégicos, de inte-

ligencia y de seguridad nacional de la Casa Blanca en el proceso de sucesión presidencial mexicana por afectar con opiniones **unilaterales** el posicionamiento del secretario mexicano de Relaciones Exteriores.

El cargo de **embajador(a)** de México en EU es una posición **estratégica** de primer nivel porque tiene que ver con las relaciones mexicanas de **seguridad** con el poderoso y dominante imperio del norte y por lo tanto hubo de tener **acceso** a

información privilegiada y hasta secreta que en estos momentos puede darse por sentado que ya **está** en las áreas de inteligencia y seguridad nacional de Estados Unidos y que pudiera de muchas maneras conducir a **comportamientos** estratégicos de la Casa Blanca contra el presidente de México para influir en la designación del candidato presidencial mexicano.

Una de las **características** que debe tener todo diplomático mexicano es justamente la capacidad de **discreción** y de comprensión de que toda su información, desde opiniones hasta reflexiones y comportamientos, estarían aportando **información** privilegiada que EU podría con habilidad **transformar** en inteligencia y desde luego impactar en la definición y el enfoque de la política exterior americana **contra** —no con— México. Por lo tanto, las declaraciones **críticas** de la embajadora eminente Bárcena contra Ebrard pudieran ser producto de un **resentimiento** amargo por haber fracasado en su intentona de llegar a la titularidad de la cancillería, pero todas sus afirmaciones y posicionamientos tienen que ver con la **seguridad** nacional de México en la relación con el imperio estadounidense.

Queda también el dato de que la embajadora desplazada siguen **manteniendo** contactos informativos con sectores importantes del Partido Demócrata en Estados Unidos que están interesados en **influir** en la designación del candidato mexicano.

**Política para dummies:** la política es seguridad nacional.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*





**La embajadora Martha Bárcena.**



# Cetesdirecto disponibles ya en el Finabien

Ahora las inversiones en Cetesdirecto podrán aperturarse en cualquiera de las 107 sucursales de Financiera del Bienestar (Finabien).

Los Cetesdirecto son una plataforma del Gobierno de México que busca convertir a ahorradores en inversionistas del Gobierno Federal.

Desde el 16 de febrero pasado, el servicio arrancó operaciones a través de las Financieras para el Bienestar donde cualquier usuario que sea persona física puede tener acceso al servicio e invertir en valores gubernamentales.

La lista donde se puede revisar la información y ubicación de las sucursales está disponible en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/telecomm/prensa/apertura-cuenta-cetes-directo>.

Esta plataforma está alineada a los objetivos y estrategias contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE).

Los requisitos para abrir una cuenta en estas sucursales son los siguientes: ser mayor de 18 años, presentar original y copia de identificación oficial (INE o pasaporte) y contar con el número de tarjeta o clave interbancaria de tarjeta de débito. Se llenará un formato universal que te proporcionará la persona encargada de la ventanilla. El usuario podrá elegir cómo será su primera inversión.

## INVERSIÓN

**Podrá cualquier persona aperturar la inversión en una de las 107 sucursales de Financiera del Bienestar (Finabien).**

- **Todas las opciones** de inversión te brindan los rendimientos más altos del mercado.

- **Es la manera más segura** de guardar tus ahorros sin que pierdan valor.
- **Tú tienes el control absoluto**, eliges plazos, montos y retiros sin problemas.



## Va por México refuta al INE por avalar cochinerío en Tamaulipas

Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

# Coscorrón de Va por México al INE

Por Luis Carlos Silva

- Podrían ser las últimas “libres y genuinas”, en caso de que prospere el plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, pronosticó el consejero del INE, Ciro Murayama.

Horas antes de que el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyera el conteo total de las actas utilizadas en la jornada extraordinaria del domingo en Tamaulipas, la coalición Va por México, conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), emitió un comunicado en el que exigió la nulidad del proceso por aparentes episodios de “coacción del voto”.

En ese boletín de prensa, la alianza “Va por México” exigió garantías así como una investigación para corroborar que la elección del domingo 20 de febrero, no haya sido el resultado de una serie de abusos y actos de corrupción electoral, fraguado por Morena y la 4T. Desde noreste de la República se advirtió que Morena hecho a andar su maquinaria para favorecer al candidato José Ramón Gómez Leal, que antier declaró que las tendencias y encuestas le favorecían ampliamente. En tanto, Ciro Murayama consejero del INE afirmó que las elecciones a la senaduría por Tamaulipas que se realizaron este domingo podrían ser las últimas “libres y genuinas”, en caso de que prospere el plan B de la reforma electoral en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, pronosticó el consejero del INE, Ciro Murayama.

“Tendremos elecciones libres y auténticas, de prosperar el plan B del gobierno todas esas certezas estarán en riesgo. Hago votos para que estas no sean las últimas elecciones libres y genuinas, y que la ciudadanía y la Suprema Corte eviten un daño mayor a la democracia mexicana”, alertó.

En tanto, el coordinador parlamentario en el Senado, Ricardo Monreal Ávila aseguró que la discusión del plan B hoy en el Congreso, forma parte de un compromiso adquirido por los partidos políticos y que como tal este ejercicio democrático debe dar resultados. Por su parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que esta será la última elección que organiza el INE con su conformación actual, ya que el próximo 3 de abril el mismo Córdova junto con los consejeros Adriana Favela, Ciro Murayama, José Roberto Ruiz Saldaña terminarán su encargo en el órgano electoral.

Con el 35.8 % de las casillas computadas, José Ramón Gómez Leal, de la alianza, Morena—PT se perfila para ocupar la senaduría vacante tras el fallecimiento de Faustino López Vargas, al registrar el 71.4% de votos equivalente a 145 mil 923 sufragios.

Por su parte, la abanderada de la alianza PAN, PRI y PRD, Imelda Sanmiguel Sánchez, registra el 22.1 5 de la votación que se traduce en 47 mil 641 votos. Luego del fallecimiento del senador Faustino López Vargas, el Consejo General del INE sesionó este domingo 19 de febrero para dar inicio a la jornada electoral extraordinaria en Tamaulipas, donde se eligió senador de la República tras el fallecimiento de López Vargas, quien era el suplente del actual gobernador de ese estado, Américo Villareal.

En ese sentido, el consejero Ciro Murayama advirtió que esta elección puede ser la última con un padrón plenamente actualizado en caso de que se concrete el Plan B donde se establece el despido prácticamente todos los funcionarios del Servicio Profesional Electoral del Registro Federal de Electores en los estados. Argumentó que al menos mil 756 tamaulipecos pudieron registrarse y votar desde el exterior, sin que el gobierno haya validado o afectado la lista nominal como perfila la nueva ley de AMLO.

“Hoy los votos que se recibieron desde las fronteras pertenecen a ciudadanos que no fueron autorizados a sufragar por el gobierno, como podrá ocurrir en la próxima elección si prospera el plan B, sino que tienen una credencial confiable, entregada por un árbitro autónomo e imparcial”, dijo.

Se dio a conocer que en la jornada extraordinaria del pasado domingo se instalaron 4,777 casillas, a las que están convocados 2.7 millones de ciudadanas y ciudadanos de ese estado.

Además participaron mil 677 observadores electorales, 29 visitantes extranjeros y 26 mil 748 representantes de partidos políticos.







JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

### LOS TIEMPOS DEL PLAN B

**E**l Plan B está en espera de su aprobación. Habrá un ensayo de debate, pero la decisión está tomada.

Es un enigma lo que se pueda venir, porque antes de que pase por una eventual aplicación dentro del proceso electoral habrá que ver qué sucede con las muchas impugnaciones que ya tiene en la Corte.

El Presidente ha venido insistiendo en que al no haber sido aprobada la Reforma Electoral en su conjunto lo que se ha venido aprobando del Plan B no cambia las cosas. Sin embargo, sí las cambia porque la reducción de presupuesto, entre otras propuestas, va a llevar al despido de una gran cantidad de trabajadores que a lo largo de todos estos años se han venido profesionalizando.

Todos los problemas que durante mucho tiempo se han tenido en el desarrollo profesional del país pasan porque una buena cantidad de trabajadores van brincando de un lugar a otro y no logran especializarse. Las y los trabajadores del INE han desarrollado una cultura y formación en temas electorales que les ha permitido ser una de las claves para la efectividad y confiabilidad en las elecciones.

El Presidente ha venido instaurando un discurso profundamente crítico contra el INE. En muchos casos lo ha personalizado particularmente en dos de los consejeros, quienes han tratado de responder a cada una de las críticas sin dejar la plaza vacía y sin permitir que las cosas sigan de largo.

Todo lo que rodea al Presidente, léase "corcholatas", dirigentes del partido y legisladores, lo han acompañado en su crítica frontal hacia el INE. Han logrado que se haya creado una narrativa que le viene bien, digamos muy bien, al Presidente.

Poco acaban importando los argumentos en contra de esta narrativa. Lo que se ha tratado de hacer, de hecho se está logrando, es crear entre los millones de seguidores del mandatario la idea de que el INE es un estorbo.

A pesar de ello, la credibilidad y aceptación ciudadana hacia el instituto siguen siendo considerables. Quizá ésta es una de las razones por las cuales el Presidente menosprecia y desacredita la manifestación del próximo domingo. Sabe que de alguna manera se ha incubado un movimiento que puede tener dife-

rentes vertientes.

Por un lado, está la posibilidad de que en un asunto muy concreto y profundamente sensible como es el destino del INE, no sólo la oposición partidista sino también la crítica ciudadana puedan cohesionarse. La pasada marcha sumó voces disímboles que encontraron en la defensa del INE un punto de encuentro.

Por otro lado, está el hecho de que cada vez más ciudadanos se puedan sumar a la manifestación. El Presidente tiene sistemáticamente a sus "adversarios" en su radar, lo cual le permite recordárselo a sus millones de seguidores. En algún sentido también lo hace para preparar un estado de ánimo respecto a los escenarios que pudieran venir, los cuales no necesariamente podrían terminar bajo su control. Lo que hace es identificar con claridad a sus militantes quiénes son los "adversarios", o quizá el "enemigo".

Lo que se está jugando con el tema del INE es el futuro inmediato y mediato del país. Muchas de las críticas que desde el oficialismo se han hecho al Instituto deben ser consideradas, pero muchas otras lo que buscan es crear condiciones para tener el control de una institución que adquiere sentido, valor y trascendencia para la democracia a través de su capacidad de gestión y sobre todo su autonomía.

Existe otro problema que no se ve cómo se vaya a resolver. No hay canales de comunicación para llegar a entendimientos, que no "cuotas" o "moches".

Está cantado que todo terminará en la Corte. Lo que está pendiente son los tiempos en que el Presidente establecerá aprobar su Plan B.

#### RESQUICIOS.

El 24 de febrero se cumple un año de la invasión de Rusia a Ucrania. El conflicto está lejos de resolverse, más bien no hay día en que se deje de intensificar. No se le ve una salida y se va incubando la posibilidad de un conflicto de mayores dimensiones.

Twitter: @JavierSolorzano

**LO QUE** se está jugando con el tema del INE es el futuro inmediato y mediato del país



# Delgado: se necesitan árbitros imparciales que mejoren la democracia

## DE LA REDACCIÓN

En medio de la coyuntura por la eventual aprobación de las reformas electorales, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, aseveró que el objetivo no es “tener árbitros a modo (en favor de su partido), sino imparciales que contribuyan a profundizar la vida democrática en el país”.

Esa es la razón por la que la oposición ha montado “una campaña de mentiras y medias verdades” respecto al llamado *plan B*.

Indicó que desde su llegada al gobierno, Morena ha impulsado figuras democráticas para dar más poder a la gente, como fueron los casos de la consulta popular y la revocación de mandato.

El dirigente sostuvo que la reforma electoral “va en el sentido de que no haya privilegios y que no haya más excesos. Que haya austeridad en las autoridades electorales”, al tiempo que sean más eficaces para que así no se ponga en riesgo la organización de las elecciones, mismas que “finalmente recaen en la gente que de manera voluntaria va y cuida una casilla. Pero con el pretexto de que organizan las elecciones el Instituto Nacional Electoral ha acumulado muchos privilegios”.

Desde su perspectiva, aseguró que los consejeros electorales “son abiertamente opositores, se olvidaron de su función institucional y decidieron ser piezas de los conservadores. No hay día en que no ataquen al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Imagínense un partido de fútbol donde el árbitro está abiertamente del lado de un equipo, donde el árbitro quiere hasta meter los goles; así están estos señores. Entonces, no se pone en riesgo la democracia, no se pone en riesgo la autonomía de la autoridad electoral, simplemente se fortalece el combate a la compra de votos y se hace eficiente el uso de los recursos públicos.”

Denunció que desde el INE se ha emprendido una estrategia para tratar de anular a los posibles candidatos de Morena en el 2024, pues su partido recibe sanciones recurrentes “por todo”.



Puebla, Chiapas y Guerrero, con el peor puntaje en el IDD-Mex 2022

Registran 20 estados desarrollo mínimo o bajo en democracia

El promedio nacional del 2022 es el segundo más bajo para un año desde el 2010

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El Índice de Desarrollo Democrático de México 2022 (IDD-Mex) reveló que nuestro país tuvo otro año negativo en rubros como el respeto y desarrollo de las instituciones, de la prensa, de las organizaciones de la sociedad, los controles sobre la democracia y el mejoramiento de la economía, entre otros.

En conferencia de prensa en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), Jorge Arias, autor de IDD-Mex 2022, expresó preocupación por el lento, y por periodos, nulo desarrollo de la democracia en los ciudadanos, democracia de las instituciones, democracia social y humana, así como democracia económica.

Destacó que por segunda vez en 12 años el conjunto de estados con alto desarrollo democrático es poco numeroso, ya que pasó de 11 entidades en 2020 a solamente dos el año pasado.

Entre las entidades que se ubican por encima del promedio nacional para el 2022 (4,264 puntos) mencionó a Yucatán, Sinaloa, Colima, Ciudad de México, Nayarit, Aguascalientes, Durango, Querétaro, Nuevo León, Baja California Sur, Hidalgo, Jalisco, Coahuila, Campeche y Zacatecas.

El IDD-Mex 2022, agregó, "arroja que el deterioro de condiciones so-

ciales y económicas se ha hecho presente en toda la geografía del país y que se suma al enrarecido clima de libertades y derechos generado por las restricciones diferenciales en diversas zonas del país".

Por ello, dijo que "hay un panorama preocupante porque en el resultado final de nuestro índice, el año pasado tuvimos el peor resultado de la serie histórica de 12 años de medición. Este año es un poquito mejor el indicador promedio de todo el país, pero está muy lejos del promedio histórico que traía el Índice de Desarrollo Democrático en México".

Resaltó que en democracia ciudadana, solo Yucatán y Veracruz lograron superar los 7,000 puntos a nivel de todo el país.

El IDD-Mex evalúa el desarrollo democrático de las entidades en una escala de 0 a 10,000; mientras más alto el puntaje mejor desarrollo democrático.

Dicho puntaje, a su vez, se construye de cuatro rubros: Democracia Ciudadana, que mide afectaciones a derechos y libertades; Democracia en las Instituciones; que analiza la calidad del sistema institucional y político; Democracia Social, que verifica las capacidades en las entidades para generar políticas sociales para el bienestar de la población y Democracia Económica, que se enfoca en verificar las capacidades pa-

ra generar políticas que aseguren el bienestar económico.

"A modo de síntesis, en 2022 el IDD-Mex documenta retrocesos en todas las dimensiones, a excepción de Democracia de las Instituciones, que presenta un promedio levemente superior", se indica en el estudio.

Jorge Arias dijo que "el deterioro de condiciones sociales y económicas se ha hecho presente en toda la geografía del país y se sumó al enrarecido clima de libertades y derechos generado por las restricciones diferenciales en diversas zonas del país".



## “Democracia en riesgo”

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, lamentó que el 2022 fuese otro año negativo para el desarrollo democrático en sus distintas dimensiones, ya que fue el segundo más bajo de todas las mediciones realizadas desde 2010, solo superado por el de 2021.

Advirtió que el riesgo de que México pierda avances democráticos, por ejemplo en materia electoral, podría despertar “al México bronco y violento”.

“El Índice de Desarrollo Democrático nos alerta que la democracia mexicana está en riesgo y que su fortalecimiento dependerá de las decisiones políticas, económicas y sociales que se tomen ahora”, aseguró.

Por su parte, Arturo German, presidente del Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), recordó que el desarrollo democrático requiere de acciones de los gobiernos electos en los tres niveles, mejora en la actividad económica, incremento de la paz pública y el fortalecimiento de las instituciones sociales intermedias, que actúan en ámbitos específicos, como la educación, el derecho a la información y la defensa de los derechos humanos.

“Si estos resultados de buen gobierno no se dan, el votante tendrá menos interés en participar electoralmente y en propiciar que su comunidad cercana con la que convive también participe con entusiasmo”, subrayó.

Yucatán y Sinaloa son los únicos estados con un desarrollo democrático alto, de acuerdo con el estudio presentado este lunes.



El Índice de Desarrollo Democrático nos alerta que la democracia mexicana está en riesgo y que su fortalecimiento dependerá de las decisiones políticas, económicas y sociales que se tomen ahora”.

Lorenzo Córdova,  
PRESIDENTE DEL INE.



**Entidades se estancan**

El Índice Democrático en México registró una leve mejoría en comparación con el año previo, sin embargo, 30 estados continúan en un rango de medio a mínimo.

**Índice de Desarrollo Democrático de México 2022 |**



Yucatán	Nuevo León	Zacatecas	Chihuahua	Oaxaca
Sinaloa	BCS	Gto	Tamaulipas	Michoacán
Colima	Hidalgo	SLP	Quintana Roo	Morelos
CDMX	Jalisco	Sonora	Veracruz	Guerrero
Nayarit	Coahuila	Baja California	Tlaxcala	Chiapas
Ags	Campeche	Tabasco	Edomex	Puebla
Durango				
Querétaro				

**Evolución del valor promedio del IDD |**

PUNTAJE



FUENTE: IDD-MEX

GRÁFICO EE



**El estudio fue presentado por académicos, representantes de la iniciativa privada y integrantes del Instituto Nacional Electoral.**

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN



**“SÍ SE TOCA, EN FAVOR DEL PUEBLO”****PROTESTAN CONTRA SUELDOS EN EL INE**

“No va a desaparecer el INE, lo vamos a transformar en una organización por y para el pueblo. La gente de a pie es la que le da fuerza a esta institución”, señalaron los integrantes de la organización SUMA mientras se manifestaron afuera de las instalaciones del INE, al sur de la CDMX.

Los integrantes de la organización se quejaron de los sueldos de los consejeros del instituto, principalmente del presidente, Lorenzo Córdova. La agrupación afín al proyecto de la 4T señaló que “el INE sí se debe tocar” para modificar los artículos que convengan a la verdadera democracia y pidió la eliminación del fideicomiso con el que cuentan los consejeros para su retiro.

Por aproximadamente una hora, los manifestantes bloquearon la circulación en Viaducto Tlalpan y Periférico; al final del mitin reiteraron que “el INE sí se toca, pero en favor del pueblo”. —*Lucía Flores*





Por lo visto, no surtieron efecto las lecciones del proceso intermedio donde el Movimiento Regeneración Nacional perdió, cuando menos, la mitad de su poder en la Ciudad de México, así como los votantes le negaron la misma fuerza legislativa en el Congreso de la Unión a la obtenida en 2018.

**N**o llama tanto la atención que el partido en el poder se encuentre en campaña permanente de cara a la sucesión presidencial de 2024, sino que sus liderazgos políticos conciban que pueden ganar dicho proceso constitucional teniendo como único apoyo el de su base más leal de votantes. De ahí el riesgoso propósito gubernamental de hacer de toda la agenda nacional un posicionamiento de corte electoral, en el que profundizar la polarización es la meta prioritaria. Por eso el régimen no escatima en descalificar desde ciudadanos de a pie y empresarios hasta religiosos, con tal de mantener cohesionada a una base electoral cada vez más beligerante pero —a todas luces— insuficiente para construir victorias en las urnas.



Por lo visto, no surtieron efecto las lecciones del proceso intermedio donde el Movimiento Regeneración Nacional perdió, cuando menos, la mitad de su poder en la Ciudad de México, así como los votantes le negaron la misma fuerza legislativa en el Congreso de la Unión a la obtenida en 2018. Todo indica que Morena está decidida a ir por la apuesta de la confrontación social hasta sus últimas consecuencias, así sea en materias de orden público que por el más mínimo decoro obligan a la ardua construcción de consensos.

De ahí que a Morena le moleste todo aquello que socialmente pueda ser percibido como una dinámica democrática, como es la segunda marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral, a celebrarse el próximo domingo. Una movilización que no defiende gobiernos ni funcionarios ni políticas del pasado, como tampoco los privilegios concentrados en pocas manos del presente; sino que busca la preservación de un órgano autónomo ciudadano, imparcial y garante del mandato popular que se expresa en las casillas de conformidad con los tiempos y procedimientos marcados por la Constitución. Al régimen le incomodan las convocatorias con fines democráticos porque, al

contrastarlas con sus argumentos, motivaciones y acciones, queda claramente al descubierto la naturaleza autoritaria

de los perfiles que gobiernan el país. Resulta lamentable que desde el poder se pretenda caricaturizar a los ciudadanos y desvirtuar sus causas justas de participación cívica, con tal de dar trámite a una reforma que hace inoperante al INE; que obstaculiza la rendición de cuentas de quienes se conducen al margen de la ley electoral y que da luz verde a la interferencia directa de autoridades en la conversación pública durante el periodo de campañas. Algo que para la izquierda democrática de hace algunos años resultara impensable, ahora a esa izquierda nada democrática le parece vital para perpetuarse en el poder público, así sea en contra de la mayoría del electorado.

Sin embargo, el régimen no sólo embiste a ciudadanos, también va contra los religiosos. En especial, aquellos que piden reformas apegadas a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad del sistema electoral, a los que obliga nuestra Constitución. En un malogrado manejo de crisis, los voceros oficiales intentan evadir la gravedad del señalamiento afirmando que esta instancia de liderazgo eclesiástico no representa al papa Francisco, cuando resulta evidente que la Conferencia del Episcopado Mexicano es la máxima representación de su Santidad en nuestro país.



La magnitud de la embestida con nuestra democracia es tal, que sólo existen tres factores que pueden salvarla: una entusiasta movilización ciudadana —que, por cierto, vuelve a impulsar voluntades en múltiples ciudades, más allá de la capital del país—; la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al ser la última instancia con facultad de decisión para hacer valer el marco constitucional; así como los partidos de oposición, quienes tienen frente a sí el enorme desafío de realizar un proceso atractivo de selección de candidatos y de proponer una plataforma programática que persuada hasta a los más escépticos votantes a las urnas.



Todo indica que Morena está decidida a ir por la apuesta de la confrontación social hasta sus últimas consecuencias.





## CRITERIOS JURISDICCIONALES EN TORNO A LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERÍAS

DANIA RAVEL  
CONSEJERA ELECTORAL / @DANIARAVEL

### **En el ámbito local tenemos bastante camino andando en el rubro de integraciones paritarias**

**establece el procedimiento de designación de los consejeros electorales, a través de 5 grandes directrices”.**

El artículo 41 constitucional establece el procedimiento de designación de las y los consejeros electorales, a través de 5 grandes directrices que implican: emitir una convocatoria pública, conformar un comité técnico de evaluación, evaluar a los aspirantes, impulsar la construcción de acuerdos para la elección de las consejerías considerando a las personas mejor evaluadas y en caso de que estos no prosperen hacer la designación a través de una insaculación. Adicionalmente hay 2 reglas que aplican a las personas que ocupen cualquier consejería electoral, incluyendo la presidencia, la duración del encargo (9 años) y la prohibición de reelección.

Para la renovación de 4 lugares en el Consejo General del INE, la Cámara de Diputados emitió un acuerdo en diciembre del año pasado, sin embargo, éste fue impugnado y revocado por la Sala Superior del TEPJF, entre otras cosas, por la falta de certeza en las reglas que aplicarían para el cumplimiento de la paridad de género.

En acatamiento a esa sentencia se emitió una nueva convocatoria que establece que se presentarán 2 quintetas de hombres y 1 de mujeres para elegir a 3 personas como consejeras electorales, y para la presidencia se conformará una quinteta mixta.

En el ámbito local tenemos bastante camino andando en el rubro de integraciones paritarias en los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales (OPL), en particular para las presidencias de los OPL,

como fue el caso de la convocatoria que aprobamos para el proceso de selección y designación para la presidencia del Consejo General del

OPL de Chihuahua, donde inicialmente propuse que se hiciera una convocatoria exclusiva para mujeres, no sólo para tomar en cuenta el factor de alternancia, sino también considerando que los cargos de dirección han sido históricamente negados a las mujeres. Sin embargo, se aprobó que la presidencia de ese OPL, estuviera encabeza por un hombre, siendo esto el motivo para la impugnación de esa designación. Al resolver el caso, la SS del TEPJF revocó la determinación que se había tomado por la mayoría

de las y los integrantes del Consejo General del INE, considerando que se debían fijar dos parámetros fundamentales: i) La paridad analizada conforme al género que integra a la totalidad de las presidencias en los OPL, y ii) La paridad tomando en cuenta la integración histórica del órgano público electoral local. Por otra parte, en relación con la reelección, hemos tenido casos en donde una persona que se desempeñó como consejera electoral en una entidad una vez terminado su nombramiento, aspira a otra consejería en una entidad federativa distinta, o que habiendo sido consejera electoral, pretende ocupar la presidencia del OPL aludiendo que se trata de un cargo distinto, al respecto la SS del TEPJF ha señalado que si una persona es designada para ocupar alguna consejería electoral, pierde la posibilidad de volver a serlo, y con ello a participar en un nuevo procedimiento de designación. Sin duda dichos criterios resultan relevantes a la luz del proceso de designación de nuevas consejerías en el INE.

**“El artículo 41 constitucional**



# AVANZA PLAN B SIN VIDA ETERNA

Las comisiones del Senado excluyeron la transferencia de votos del dictamen, el cual se abordará mañana en el pleno. **Primera / 7**

## PLAN B PASA AL PLENO EN EL SENADO

# Concretan golpe a la *chiquillada*

**COMISIONES APROBARON eliminar la cláusula de vida eterna a los partidos**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con el ofrecimiento de Morena de no revivir la *vida eterna* de los partidos, anoche las comisiones del Senado colocaron al plan B electoral en la antesala de salida del proceso legislativo, a fin de que su entrada en vigor active los plazos perentorios para la compactación del INE y el Tribunal electoral.

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Primera excluyeron dicha cláusula del paquete de reformas que integran el plan B electoral, porque la Cámara de Diputados incurrió en violaciones constitucionales y el tema no será materia de la transformación de las reglas electorales.

Con 20 votos en favor de Morena y sus aliados, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda respaldaron que 395 artículos modificados a las leyes que rigen el sistema electoral mexicano pasen al Ejecutivo Federal para su entrada en vigor una vez que lo avale el pleno del Senado.

Los senadores de Morena consideraron una vergüenza lo ocurrido en Cámara de Diputados, como fue el caso de Félix Salgado Macedonio, quien destacó que “es vergonzoso lo que está pasando, pero no aquí en el Senado, allá en la Cámara de Diputados. Hay que ser claros y hay que ser precisos y nosotros vamos a sacar la mayoría de los textos a favor y solamente vamos a excluir el 12”.

Los senadores de oposición sumaron diez votos en contra. Si bien se oponen a la llamada cláusula de la *vida eterna*, indicaron que no iban a convalidar un dictamen que acepta la inconstitucionalidad del proceso legislativo que dio origen al plan B electoral y que deja abierta la posibilidad de revivir la *vida eterna* de los partidos.

“Para el país es algo positivo que ya se publique para poderlo impugnar”, aseguró el panista Damián Zepeda.

Será este miércoles cuando el pleno del Senado conozca en primera lectura esta última etapa legislativa del plan B electoral.

EL DATO

### En contra

Senadores de oposición sumaron diez votos en contra, porque si bien se oponen a la llamada cláusula de la *vida eterna*, expresaron que no iban a convalidar un dictamen que acepta la inconstitucionalidad del proceso legislativo.

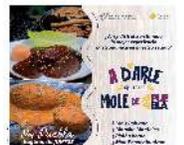




Foto: Cuartoscuro



# López Obrador se lanza contra próxima marcha por el INE

Al asegurar que la marcha convocada este domingo para defender al INE es de “corruptos”, el presidente Andrés Manuel López criticó que la movilización solo busca agruparse contra su Gobierno.

Ayer en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo aseguró que es “mentira” que su Plan B a las leyes electorales vaya a afectar al Instituto Nacional Electoral (INE), precisó que las modificaciones solo buscan reducir los gastos excesivos de los altos funcionarios públicos y que no se repitan los fraudes electorales.

“Que se garantice la democracia para que ya no haya fraudes electorales, como los hemos padecido en la historia de nuestro país con daños gravísimos. Imagínense si no hubiese habido el fraude electoral en el 2006, que imponen a Calderón”, dijo.

Acusó que la marcha será “para proteger” los privilegios de sus opositores y que “no se apoye a los pobres”. También reiteró que la marcha para defender al INE, como la del 13 de noviembre pasado, fue un *striptease* político.

El próximo 26 de febrero organizaciones civiles convocaron nuevamente a una marcha a favor del INE y contra el Plan B del presidente López Obrador.

Hasta el momento, se han sumado 28 entidades federativas de las 32 en el país y cerca de 50 ciudades participarán en la marcha, entre ellas, dos en el extranjero, que son Madrid, España, y Washington DC en los Estados Unidos. /MARCOFRAGOSO



**ASISTENCIA.** El 13 de noviembre pasado, diversas organizaciones convocaron a una movilización a favor del INE.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# El plan B y la vida eterna

• Para 2024, el Partido Verde y el PT tendrán que decidir si se suman o no, parcial o totalmente, a la alianza oficialista.

La elección de un senador sustituto en Tamaulipas, donde hubo un amplio triunfo de Morena y una escasa participación electoral (apenas 20 por ciento), cerró el ciclo electoral de un INE, que tendrá no sólo una renovación amplia de cuatro consejeros (incluyendo el consejero presidente), sino también que corre el serio peligro de ser desmembrado gracias a la tristemente célebre iniciativa de reforma electoral en curso.

Hay varios puntos muy delicados del plan B, pero quizás ninguno tan grave como la destrucción del sistema civil electoral construido a lo largo de las últimas décadas.

Si el argumento gubernamental fuera ahorrar en el sistema electoral, habría muchas formas de hacerlo, desde gastos inmobiliarios hasta salariales, pasando por ampliar el voto electrónico y, sobre todo, reduciendo los recursos que reciben los partidos políticos (más de seis mil millones de pesos en este 2023, sólo para gastos ordinarios). Pero ésa no es la idea: lo que se pretende es romper el sistema electoral y quitarle poder al INE en ese proceso, y nada es más importante para ello que desmontar el sistema civil electoral. Ése es el verdadero espíritu del plan B, la primera reforma electoral desde la de **Reyes Heróles** en 1977 que se realiza sin el apoyo y la negociación con las oposiciones.

Pero otro de los capítulos interesantes de esta reforma es la que estará a votación hoy en el Senado: la derogación de la llamada cláusula de la *vida eterna* para los partidos pequeños, o, dicho de otra forma, la que permitía, según lo que había propuesto y votado Morena originalmente, transferir votos de los partidos mayores a los menores para que éstos conservaran el registro.

En el Senado, **Ricardo Monreal** les adelantó que ésa sería, como muchas otras, una reforma inconstitucional y se modificó en la Cámara de Diputados y ahora deberá ser refrendada en el Senado. Ese cambio dejará a los partidos de la oposición en la Cámara alta en la difícil labor de votar a favor de un capítulo de una reforma que, en lo general, no aprueban o de simplemente abstenerse. Lo cierto es que, más allá de la cláusula de vida eterna, la reforma terminará en la Suprema Corte.

Pero, mientras tanto, la anulación de esa reforma deja a los partidos pequeños, sobre todo al Verde y al PT, en la disyuntiva de qué hacer en 2024. Si van en alianza con Morena, lo más probable es que, a la hora de votar, los sufragios se concentren en el partido mayoritario (Morena) y ello los deje sin registro. Recordemos que los partidos pueden ir con candidatos comunes, pero a la hora de votar, los electores tienen que hacerlo por uno de ellos. Y cuanto más cerrada es la elección, menos posibilidades hay de que mediante una operación política un partido le traslade electores al otro, los necesita para

La elección del 2024 será más cerrada que la de 2018. Ya en 2021 el oficialismo perdió muchos votos (en términos totales la oposición sumada tuvo más votos que el oficialismo) y eso llevó a que partidos cercanos, como el PES o Fuerza por México, perdieran el registro. En los comicios de este año, tanto el Verde como el PT irán por su lado en Coahuila, y por lo menos el Verde tenía intención de hacerlo también en el Estado de México, aunque de última hora fue convencido de sumarse a **Delfina Gómez**.

Para 2024, esos dos partidos tendrán que decidir si se suman o no, parcial o totalmente, a la alianza oficialista. Lo harán, casi sin duda, en la presidencial, pero en el Congreso y, sobre todo, en los estados donde sean competitivos, cuando coincidan elecciones de gobernador con las presidenciales, como le ocurrirá al Verde en Chiapas, probablemente optarán por ir solos, para tener así los votos necesarios como para salvar el registro.

Y si la elección es tan cerrada como se prevé, quizás incluso a Morena le convenga en el ámbito legislativo tener partidos aliados con grupos parlamentarios propios en el Congreso. Difícilmente la próxima administración será con un gobierno de mayorías amplias. No es una decisión menor la del PVEM y PT, y podrá alterar varios resultados electorales locales.

La ponencia, que no entrevista, que se publicó este fin de semana de **Felipe Calderón**, es sensata y sería muy útil... si los dirigentes de los partidos de la oposición estuvieran dispuestos a sacrificar posiciones en aras de crear una amplia alianza electoral con fuertes perfiles ciudadanos.

Volver a empujarse a sus militancias, para tener listados internos efectivos, elegir dirigencias, optar por abrir el proceso a opciones ciudadanas en todos los niveles para puestos de elección popular y hacer todo eso rápido, como para poder construir candidaturas, sobre todo la presidencial, en el últi-



mo trimestre del año, suena muy bien, aunque sería complicado, pero no veo a los dirigentes de los partidos hoy en eso. Ni **Marko Cortés** ni **Alejandro Moreno** parecen dispuestos a sacrificar posiciones para abrirlas a liderazgos alternos, menos aun cuando se habla de candidaturas presidenciales o a las principales gubernaturas.

La concentración del domingo próximo en el Zócalo puede ser una demostración de cómo distintos sectores cívicos pueden movilizarse y buscar apoyos comunes en torno a objetivos muy claros. Pero en términos electorales, para que eso fructifique, se requieren candidaturas que tengan ese mismo respaldo y reconocimiento por encima de partidos y cuotas. El fracaso de 2018 debería servir como lección.





## Contrario al Ave Fénix, es zopilote

MAESTRO, EL JURADO DEL JUICIO A GARCÍA LUNA PIDE COMIDA DE MÁS CALIDAD

-No vayan a salir con “Mejor alimentados o soltamos al acusado”, o “Más alimentación o exculpamos al hampón”.

**Calderón llamó a reconstruir la oposición “para salvar a México”.**

-Contrario al Ave Fénix, es zopilote que nadó durante muchas décadas en el fango, con tanto lodo hasta el cuello no puede desplegar las alas y es casi imposible que resurja de sus cenizas.

**Felipe agregó que en los opositores “hay una triste ausencia de respetabilidad, credibilidad, vigor y liderazgo”.**

-Igual quedó su sexenio y hasta el diario hispano El País se le voltea. Y del juicio a Genarco, su exbrazo derecho, ¿no dijo nada el tío Felipirium tremens?.

**El PAN invita a los mejores perfiles a inscribirse en la convocatoria para renovar al INE.**

-Los cuales por obvias razones no se suscribirán en el padrón panista.

**Creel dijo que la Revolución Mexicana se hubiese evitado si las partes hubieran expresado voluntad de diálogo.**

-El “Sufragio efectivo, no reelección” de Madero, contra el “Mátalos en caliente” de Porfirio Díaz (incluyendo a don Francisco). Santiago engañó a Edith González diciéndole que iba a ser presidente de México en 2006, pero hoy nadie le Creel -digo creee- y por eso está en cuarto lugar de preferencias panistas, atrás de Lilly, Anaya y Zavala.

**Ricardo Salinas minimizó que un ex empleado le ganara una demanda por \$750 mil y dijo: “Eso lo recupero en 1.3 minutos”.**

-Es una de cal por las que van de arena movediza del empresario usurero con Elektra y ladrón con Totalplay.



# Confirma SS protección a funcionarios y aspirantes

## DE CARA A LOS COMICIOS

EL DÍA DE LAS VOTACIONES SE TENDRÁ EL MAYOR DESPLIEGUE DE ELEMENTOS POLICIACOS QUE RONDARÁ ENTRE 12 MIL Y 14 MIL EN TERRITORIO MEXIQUENSE

### REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**EDOMEX.-** Las precandidatas a la gubernatura por el Estado de México, así como los funcionarios del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y del Instituto Nacional Electoral (INE), contarán con acompañamiento para garantizar su seguridad en los 125 municipios, así lo informó Rodrigo Martínez-Celis, Secretario de Seguridad (SS) de la capital mexiquense.

De su lado, el secretario de seguridad detalló que de cara al día de la jornada electoral se mantiene la vigilancia dentro de las 125 municipalidades con la finalidad de garantizar orden y seguridad en toda la entidad.

“Al momento todo el Estado de México está completamente controlado gracias a la coordinación entre el gobierno federal, los 125 municipios y el gobierno del estado para que se lleve a cabo el proceso electoral sin ningún problema”, declaró.

En esa tesitura, Martínez-Celis aseguró que desde hace varias semanas tienen un mapa de riesgo electoral, dentro del cual tomaron en cuenta 33 municipalidades en los cuales se reforzará la seguridad, aunque está sujeto a cambios, los 125 ayuntamientos tienen carácter prioritario.

“El mapa de riesgo está por regiones y como lo habíamos comentado, ese se actualiza cada dos días, entonces el

mapa que habíamos comentado hace semana y media ya se actualizó, y eso nos permite diseñar las acciones puntuales y los lugares a donde mandaremos el personal. Al momento, el despliegue es en los 125 municipios porque el trabajo del INE y del IEEM es en todos los municipios”.

Destacó que el día de los comicios se tendrá el mayor despliegue de policías que será de entre 12 mil y 14 mil.

### SEGUROS



Las precandidatas a la gubernatura, así como funcionarios del IEEM e INE tienen garantizada su seguridad

### ORDEN



El secretario de seguridad detalló que de cara a los comicios se garantiza orden y seguridad en los 125 municipios





Refuerzan la vigilancia en los 125 municipios de la entidad





**VIVIANA  
ISLAS  
MENDOZA**

COLUMNA INVITADA

## Radiografía de la pobreza en México 2023

**H**ablar de pobreza es hablar de la falta de acceso a servicios básicos como el derecho a la salud, a la educación, a un empleo y una alimentación digna. La escasez de oportunidades laborales, la deserción escolar, el incremento a la inseguridad y la migración son el reflejo de la situación de pobreza que enfrenta el país y que está íntimamente ligada con la economía.

En México la institución encargada de medir la política social del gobierno es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Para sus estudios, el Coneval mide seis tipos de carencias y/o indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. De acuerdo con estos indicadores una persona es considerada pobre cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades; por su parte, es considerada pobreza extrema cuando una persona tiene tres o más carencias y cuyos ingresos no son suficientes para adquirir alimentos saludables.

El primer dato alarmante es el incremento de personas en situación de pobreza, de acuerdo con el Informe, en 2020 se tiene un registro de 55.7 millones de pobres, es decir, 3.8 millones más que en 2018, y lo que equivale a casi 44% de la población total del país. Por su parte, la población en situación de pobreza extrema fue la que más creció, al pasar de 8.7 millones a 10.8 millones de personas en esta condición, lo que significa que más de la mitad de la población en México es pobre.

Asimismo, señala que las principales carencias que enfrentan los mexicanos en condición de pobreza es el rezago educativo y falta de atención médica, este último llama la atención, ya que de las más de 15 millones de personas con esta carencia se debe a que la mayoría dejó de ser beneficiaria del Seguro Popular, programa que fue extinguido para crear el INSABI.

Estadísticamente existe una correlación entre pobreza y marginación, sin embargo, se dio a conocer que la pobreza en las zonas rurales se mantuvo a diferencia de las zonas urbanas que creció un 3.3 % que equivale a 4.5 millones de mexicanos que viven en las ciudades pasaron a esta condición.

Respecto a la política social del Gobierno Federal, se dio a conocer que los beneficiarios de los programas sociales en el sector con mayor percepción económica aumentaron un 6% a diferencia de los más desfavorecidos que tuvo un decremento de más del 7%. Respecto al número de personas beneficiarias con algún programa social es similar al registrado al cierre de la anterior administración al pasar de 22.9% a 30.3%.

Como se puede observar la política social asistencialista del presidente de la República que consiste en la entrega directa de recursos económicos



no está funcionando para erradicar la pobreza del país. Toda política pública debe partir de un diagnóstico para identificar el problema y focalizar las acciones, su evaluación es fundamental, pues como diría el matemático Lord Kevlin “Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre”. Las políticas clientelares sirven para ganar votos no para solucionar problemas sociales, aún, hay tiempo de cambiar el rumbo.

•Colaboradora de Integridad Ciudadana, Consejera Local del INE Estado de México. Politóloga por la UAM, con estudios en Políticas Públicas, Derecho Parlamentario, Procesos Electorales, Transparencia y Violencia Política contra las Mujeres.

@VivianaIslasM @Integridad\_AC

**En este sentido, la semana pasada se presentó el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 (IEPDS 2022) elaborado por el Coneval, el cual arrojó cifras preocupantes que reflejan la situación real de las familias mexicanas.**



**CRÍTICA DE AMLO**
**MARCHA  
 CONTRA  
 PLAN B, UN  
 STRIPEASE  
 POLÍTICO.**
**PÁG. 29**
**“LOS ENCABEZA CLAUDIO X.”. ASEGURA**
**AMLO, duro y dale con  
 que marcha es *striptease***

*“Lo que quieren  
 es agruparse... Es  
 una marcha para  
 defender privilegios,  
 no quieren que se  
 apoye a los pobres”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
 Presidente de México

La manifestación contra el plan B electoral, que se realizará el domingo, no es ciudadana sino de partidos, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es una manifestación, no de ciudadanos, es una manifestación del PRI, del PAN, del PRD y de algunos potentados corruptos que encabeza Claudio X. González, ellos son los que se van a manifestar”, dijo.

El mandatario indicó que el pretexto de la movilización es que se afectará al INE con las reformas a leyes reglamentarias.

“Mentira, lo que quieren es agruparse... Es una marcha para la defensa de privilegios, vienen a protestar porque no quieren que se apoye a los pobres, es como un *striptease* político”.

Se le recordó que también la Conferencia del Episcopado Mexicano ha rechazado el plan B, y dijo que es porque forma parte de la élite.

“Sí me preocuparía muchísimo si el papa Francisco se pronunciará sobre este tema, pero si es aquí hay que entender cómo las élites de todas las corporaciones siempre se unen, se alimentan, se nutren mutuamente”, acotó.—*Diana Benítez*



EN LA OPINIÓN DE

**Arturo Sánchez Gutiérrez**

Exconsejero electoral del IFE (2003 a 2010) y el INE (2014-2017)

Es una convocatoria que vuelve a surgir completamente de la ciudadanía, igual que surgió la del 13 de noviembre pasado. Está ocurriendo lo mismo. Es importante que es sobre el mismo tema y esto manifiesta claramente la preocupación que hay en muchos sectores sociales de qué está pasando con las leyes electorales en el país.

Otro punto es que, en aquel entonces, en noviembre, el argumento era defender al INE de una reforma constitucional. Bueno, la manifestación sí tuvo un impacto importante porque se detuvo esa reforma constitucional. Por eso ahora el grito es #MiVotoNoSeToca.

Lo que preocupa con el "Plan B" es que se haya hecho una reforma que pone en riesgo el voto. Eso es lo que preocupa, por eso el grito. Creo que es una concentración muy importante porque la ciudadanía es la que se está expresando.

Me llaman mucho la atención las declaraciones del presidente, porque justamente él — se supone — busca que la ciudadanía hable, se exprese y da calificaciones a este tipo de movilizaciones que ciertamente no van con lo que a él le gustaría: que vuelva la derecha, los conservadores, gente en contra de su gobierno y esas cosas.



EN FINABIEN

**SE ABRIRÁN CUENTAS DE CETES**

La Secretaría de Hacienda informó que Financiera para el Bienestar (Finabien) ofrece la opción de que los usuarios puedan abrir una cuenta de Cetesdirecto. Los requisitos para ello son: ser mayor de 18 años, presentar original y copia de identificación oficial (INE o pasaporte) y contar con el número de tarjeta o clave interbancaria de tarjeta de débito. —De la Redacción

¡Conviértete en inversionista!

11.92% Cetes 2 años  
Tasa de interés correspondiente al 14 de febrero del 2023

Abre tu cuenta en minutos.

cetesdirecto  
LA FORMA SENCILLA DE SER FINANCIERAS

Foto: Especial



OPINIÓN

# Por su método los conoceréis

Ricardo Becerra

ricbec65@gmail.com



**H**ace exactamente nueve años con otros seis compañeros (José Antonio Lozano, Tonatiuh Guillén, Enrique Cárdenas, Soledad Loaeza, Jorge Moreno, Alejandro G. Alcocer y quien escribe) conformamos al primer Comité Evaluador de los Consejeros Electorales que dirigirían la nueva arquitectura nacional, en un INE (Instituto Nacional Electoral) repleto de funciones y de novedades. Ahora mismo, otro Comité ha sido integrado para la misma función: conformar cuatro quintetas, entre ellas, aquella de la que saldrá la nueva o el nuevo Consejero Presidente, durante los siguientes nueve años.

Creo que esta vez los evaluadores la tienen bastante más difícil, no sólo por

el clima de discordia esparcido por doquier en lo que va del sexenio, sino porque la mayoría en la Cámara de Diputados se ha especializado en el no-diálogo y en el no-acuerdo como principios de operación, exactamente lo contrario a lo que exige nombramientos tan importantes y decisivos, pues nada hay tan necesario como que los jugadores, se comprometan en un acuerdo sobre quiénes serán los árbitros de sus próximas partidas.

¿Qué puede rescatarse de aquella experiencia, que conformó -por primera vez- al Consejo General entero (los once integrantes) hace casi una década? Este es mi recuento personal.

Uno de los aciertos fue que aquel Comité hablaba a través de sus actas, de modo que, durante todo el proceso (que duró poco más de un mes), nos abstuvimos de comunicar nada individualmente. Eso creó un piso de confianza y un espíritu de colaboración duraderos.

En segundo lugar, los criterios con los que se evaluó a cada candidato fueron contruidos antes de comenzar: los mismos criterios, constantes y mensurables -definidos por el propio Comité- fueron

escalpelo idéntico para los 307 candidatos que se inscribieron en 2014. Todo en actas.

Celebró seis sesiones decisorias (más no sé cuantas sesiones de trabajo) y de ellas emergía un comunicado en donde se explicaban los avances, paso a paso. Esos documentos evitaban la doble o la mala interpretación: era el mismo mensaje del Comité para todos los medios, a los ciudadanos y a todas las fuerzas políticas, por igual.

Cuarto, mediante un mecanismo de sorteo y de doble candado, al menos dos de los integrantes del Comité revisaron por completo el currículum y el ensayo de los aspirantes. Trayectoria y formación. Si la evaluación coincidía, pasaba al siguiente perfil, y si no, se buscaba una tercera opinión entre los del Comité.

Quinto. Así se condujo hasta la siguiente, crucial etapa de las entrevistas, después de la primera criba (requisitos de ley y un ensayo bien hecho). Fueron 71 personas que desarrollaron algunas de sus tesis relevantes apuntadas por ellas. Se trataba de constatar conocimiento, solvencia técnica, la forma de esgrimir sus propias ideas, convicciones y las visiones del sistema electoral en México. Fueron entrevistas del conjunto del Comité con cada uno, individuales, video grabadas y accesibles al público tan pronto concluían.

La lista de los aspirantes fue pública desde el principio; fue público y están disponibles todas las actas del Comité; todos los currículums y ensayos de los candidatos; las entrevistas video grabadas; el método, los criterios y la forma de construir las quintetas; las comunicaciones y respuestas que el Comité hizo a diversos Diputados, Organizaciones Civiles, Medios y demás interesados.

Traigo a La Crónica de Hoy esta pequeña historia para subrayar -cómo dicen los más sabios- que el método es tan

(o más) importante que el resultado y que el buen procedimiento define más que las buenas intenciones. Porque el Comité Evaluador está, él mismo, obligado a trabajar en estos días críticos, propiciando certeza, con legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad y máxima publicidad.

En ningún otro momento ha sido más importante que ahora ●



# CDMX pierde diputados y representatividad

**Escenario.** La Ciudad de México tendrá menor representación en el pleno de la Cámara de Diputados desde 2024 hasta 2033

**José Luis Ramos**

Luego de la aprobación del proyecto de la demarcación territorial de los 300 distritos electorales federales uninominales del Instituto Nacional Electoral (INE) que se publicó este 20 de febrero en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), la Ciudad de México se quedará sin dos distritos de esta índole, por lo que perderá dos diputados federales a partir de las elecciones de 2024 y se mantendrá durante los dos subsecuentes comicios federales ordinarios (2027 y 2030).

La CDMX es una de las seis entidades que sufrió una pérdida de distritos al pasar de 24 a 22, que —a la postre— modificarán su representación legislativa a nivel federal (también de 24 a 22) para garantizar el principio de equidad y de igualdad política, según el INE. El resto de los estados que perdieron distritos electorales federales uninominales son Guerrero, Estado de México, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz, que disminuyeron uno.

En contraparte, las entidades que aumentaron en distritos federales son Baja California, Coahuila, Puebla, Querétaro, Yucatán (con un distrito) y Nuevo León (con dos). De acuerdo con el especialista en materia jurídica y electoral, Arturo Ramos Sobarzo, la nueva distribución corresponde a criterios demográficos, pues al aumentar la población en otras circunscripciones el INE busca darle proporcionalidad.

En México existen cinco circunscripciones electorales que integran a distintas entidades federativas, la CDMX integra la cuarta que tendrá

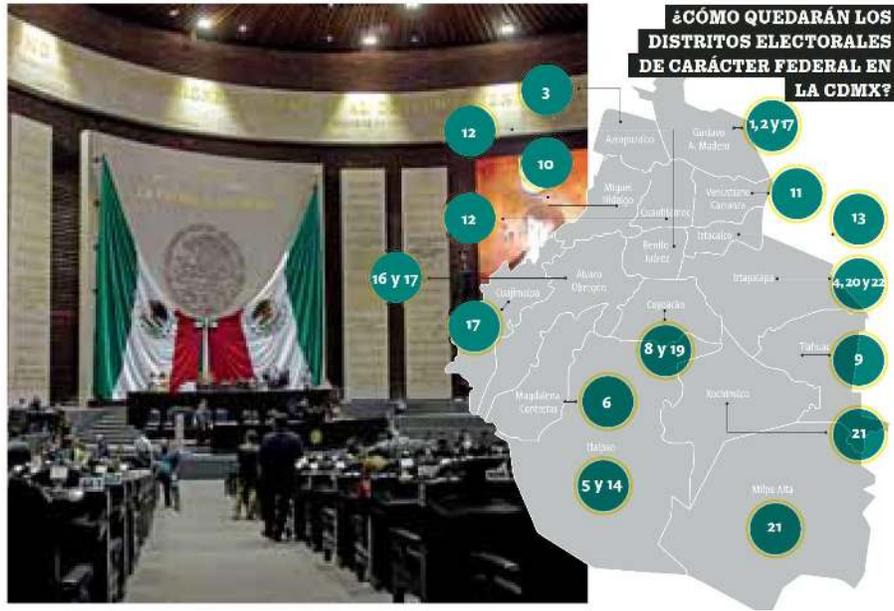
54 diputados luego del ejercicio electoral de 2024 y por los dos comicios federales ordinarios siguientes.

**“El país está dividido – electoralmente hablando – en 300 distritos que corresponden a los 300 diputados a nivel federal y, justamente, parte de las facultades del INE es hacer un ajuste en esa distribución”**

**Arturo Ramos Sobarzo**

Especialista en materia jurídica y electoral





Baja. En 2024 la CDMX tendrá solo 22 diputados federales uninominales. / CUARTOSURC



# PRECIOS Y DESPRECIOS Agonía del INE

**Por Freddy  
Sánchez**

Como un atropellado en estado grave abandonado a su suerte en la vía pública. Así quedó el INE o se exagera.

Una pregunta obligada entonces: Con unos cuatrocientos golpes en su estructura operativa en qué condiciones podría estar el Instituto Nacional Electoral.

Los que apoyan las reformas legales aprobadas por Morena y sus aliados aseguran que lo que se hizo con la institución fue una "cirugía mayor" para permitir una mejoría funcional a menor costo.

Algo que categóricamente niegan los opositores al gobierno, al decir que se trató de una "mutilación" de las capacidades operativas del órgano electoral como parte de un plan perverso por parte del gobierno en turno.

Y es que en opinión de críticos de la 4T, Morena se dispone a cuestionar las elecciones que no le sean favorables en lo sucesivo, alegando incompetencia o mala fe de los funcionarios del Instituto Nacional Electoral.

Una acusación que por supuesto consideran una auténtica falacia quienes de tiempo atrás han estado en contra de ciertas decisiones adoptadas por consejeros electorales, pero que de ninguna manera aceptan querer desaparecer a la institución.

De tal suerte que, ante las distintas posturas adoptadas, a favor y en contra de los cambios legales en materia electoral que fueron procesados en las dos cámaras legislativas y han dado lugar a la disposición de los inconformes para la presentación de controversias constitucionales, tocará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación convertirse en la que diga a quienes asiste la razón. Por un lado, los que siendo el grupo en el poder bajo la batuta de su máximo rector con residencia en el Palacio Nacional, en todo momento se han mostrado absolu-

tamente de acuerdo con lo que el presidente les ha pedido aprobar para lo que a su juicio constituye una serie de cambios que favorecerán las tareas democráticas a cargo del INE, sin necesidad de erogar lo que se considera un gasto excesivo para el fomento, organización y cumplimiento de los menesteres electorales en México.

Y de ahí el gran "tijeretazo" al presupuesto de la institución lo que sumado a las normas legales modificadas, desde la óptica opositora al gobierno de Andrés Manuel no es lo que se dice desde su administración, sino un conjunto de medidas arbitrarias e inconstitucionales que ha tenido la intención de mermar los recursos financieros destinados a garantizar procesos electorales en condiciones de equidad, transparencia y piso parejo para los contendientes.

Porque los morenistas lo que persiguen a toda costa es manipular las elecciones en su beneficio.

Un reproche que Morena y sus aliados consideran que no se ajusta a la verdad en relación con la aprobación de un aproximado de cuatrocientas reformas de ley como lo propuso y le fue aprobado al jefe del ejecutivo con miras a dilapidar menos recursos sin afectar la calidad de la democracia en México. El punto de mayor discrepancia entre opositores y el gobierno de la Cuarta Transformación, puesto que según lo visualizado por el PRI, PAN y PRD, lo que Morena y sus aliados aprobaron se convirtió en un claro atentado contra la buena marcha del Instituto Nacional Electoral.

Y qué mejor prueba de ello que la insensata determinación de correr al ochenta por ciento del personal operativo, además de reducir a unas cuatro funciones estratégicas en las oficinas regionales donde se manejan los comi-

cios incluyendo la elaboración de las credenciales de elector, los listados nominales y las capacitación, organización y supervisión de las elecciones.

En ese sentido pues, tendrán que ser los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación los que resuelvan qué tan apropiadas y legales fueron los cambios que condujeron a las modificaciones de carácter operativo en el Instituto Nacional Electoral.

Porque evidentemente el gobierno de Andrés Manuel o sus críticos pretenden crear una percepción falaz de las reformas electorales, unos alabándolas y otros asegurando que han causado la agonía del INE.

**serviciospremier\_vip  
@hotmail.com**





OPINIÓN

**SALA DE ESPERA**  
**GERARDO GALARZA**

## El último dique

Son muchos los ámbitos y espacios donde aparecen los signos ominosos que anuncian el regreso al priato más rancio, a lo que en la década de los años 60 del siglo pasado se llamó la "dictablanda mexicana" y años más tarde fue definida como "la dictadura perfecta" por Mario Vargas Llosa.

Son tantos los frentes en donde hay que contener las embestidas que hay quienes, con buena fe, piensan y proclaman que los mexicanos deben hacer caso omiso a temas que son o parecen distractores impulsados por el oficialismo, pero sobre todo desde la tribuna presidencial, y concentrarse en lo que podría ser más importante.

No hay la mínima duda que la principal lucha de los demócratas es la defender el derecho al voto libre mediante una institución autónoma, surgida de las luchas ciudadanas, que hoy se llama Instituto Nacional Electoral (INE), y que ha demostrado -no hay ninguna prueba real ni legal de lo contrario- ser garante de la voluntad popular.

Sin embargo, hay signos y señales que muestran y demuestran los avances del retroceso (así) en favor de la restauración del absolutismo presidencial donde imperó -y ya se hace ahora- la palabra del titular del Poder Ejecutivo federal: dirigente máximo, único y omnipotente, dios.

Uno de ellos, de los más riesgosos para nuestra incipiente y endeble democracia, es la absoluta sumisión del Poder Legislativo, dominado por la mayoría del nuevo partido oficial, que cuenta con el apoyo de quienes dicen ser opositores.

Dos hechos importantes, aunque muchos no lo crean así, que ocurrieron la semana pasada muestran el nivel de esa rendición: la intervención presidencial para "frenar" la majadera iniciativa de reforma a la Ley sobre Delitos de Imprenta (de 1917), para actualizar las multas a quienes insulten al presidente de la República.

Esa iniciativa, presentada por la diputada Bennelly Jocabeth Hernández, fue turnada a la Comisión de Gobernación y Población, misma que elaboró un dictamen aprobado por el voto de la mayoría de sus miembros y que debería ser turnado al pleno de los Diputados para ser discutido y, de ser aprobado, enviado al Senado.

Esa iniciativa de la diputada zacatecana, detenida hace unos años en el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez en posesión de un millón de pesos en efectivo, cuya propiedad se atribuyó al hoy líder de Senado, Ricardo Monreal, estaba en un proceso legislativo como lo establecen las normas parlamentarias. Pero entonces el señor presidente de la República dijo, el miércoles 15, que él vetaría esa ley en cuanto le llegara... porque no estaba de acuerdo con ella.

No pasaron horas, cuando los líderes morenistas de las Cámaras del Congreso de la Unión anunciaron que, por supuesto, tal dictamen no pasaría, vamos ni siquiera será discutido en el pleno diputadil, arrumbando todo proceso legislativo, porque lo dijo el presidente, el gran legislador.

¿Y la diputada que presentó su iniciativa, que por tan buen camino iba? No, no dijo nada. Tampoco los miembros de la comisión que ya la habían aprobado. Todos se sometieron, como antes.

Un ejemplo más de esa sumisión fue la abstención de los legisladores de la presunta oposición (PAN, PRI y PRD) al designar a los miembros del Comité Técnico le revisara a los candidatos a consejeros del INE. ¿A cambio de qué? Antes, los opositores, sabedores de que perderían la votación, votaban en contra y algunos hasta emitían votos particulares públicos para consignar su desacuerdo.

**@ggalarzamx**

# Organizaciones civiles respaldan convocatoria

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA MARCHA** convocada por hasta 113 organizaciones civiles que rechazan la Reforma Electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador y con la que buscan demostrar un apoyo al INE, tendrá eco en más de 70 ciudades de todo el país y también en el extranjero.

En la última actualización de la convocatoria para este 26 de febrero, se ha citado a que la población se concentre en 77 ciudades de al menos 28 estados del país.

El llamado a la movilización se ha extendido fuera del territorio nacional, pues también se prevén marchas en Madrid, Barcelona, Los Ángeles y Washington.

Para el caso de la Ciudad de México, las organizaciones han citado a la ciudadanía en punto de las 11:00 horas en el

Zócalo, donde se tiene contemplada la participación de la periodista Beatriz Pagés, el exministro José Ramón Cossío y posiblemente la intervención de un integrante del Servicio Profesional de Carrera del INE.

Mediante redes sociales, la organización Unid@s, dirigida por el empresario Claudio X. González, ha acompañado su convocatoria con los riesgos que observa en el Plan B de la reforma.

Por medio de grupos en WhatsApp, ciudadanos ya comenzaron a organizarse, lo cual ha sido motivo de discusión entre ellos.

Debido a la amplia convocatoria que se espera, algunos ya organizaron traslados en camiones que saldrán desde diversos puntos capitales, lo cual no ha convencido a todos pues les preocupa que "los de la Cuarta van a decir que somos acarreados".

# 77

Ciudades participarán en la movilización convocada



► MARCHA ES DE PRI, PAN Y POTENTADOS: AMLO. P. 6

# Manifestación a favor del INE no será de ciudadanos, dice AMLO

**CONSIDERÓ QUE LA** movilización es del PAN, PRI y PRD, encabezados por Claudio X. González

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó la nueva marcha a favor del Instituto Nacional Electoral (INE), a realizarse este 26 de febrero, pues dijo que no es una movilización ciudadana sino de partidos políticos, e invitó a su celebración en el Zócalo capitalino con motivo del Día de la expropiación petrolera.

Sobre el tema se refirió al llamado Plan B, que dijo es utilizado por sus adversarios para acusar a su gobierno.

Consideró que la manifestación en favor del INE no será de ciudadanos, sino del PRI, PAN y PRD con algunos "potentados corruptos" encabezados por Claudio X. González.

Invitó, en ese sentido, a toda la ciudadanía para que el 18 de marzo acuda al Zócalo de la CDMX para conmemorar el aniversario de la Expropiación Petrolera.

"Será algo interesante", refirió en torno a ambos eventos a realizarse en las próximas semanas.

Dijo que es falso que disminuirán los recursos para otros programas del Bienestar por la entrega de pensiones a adultos mayores, como publicó Reforma.

Destacó que este año se contará con 339 mil 340 millones de pesos para las pensiones de adultos mayores, que eran "lo que dejaban de pagar de impuestos los machuchones". Consideró que es

bueno que se agrupe la oposición.

Criticó que se planteara que el problema de la recaudación de impuestos estuviera en la falta de contribuciones de la economía informal, cuando "el problema estaba arriba".

Nuevamente criticó la reforma energética de la anterior administración. Destacó la importancia de continuar con este debate para que el pueblo decida si quiere que continúe el proceso de transformación o que regresen los neoliberales "corruptos". ●

**Además,** invitó a la ciudadanía a acudir al Zócalo de la CDMX el 18 de marzo  
**Cuartoscuro**

